



CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PASCO



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"
"Año del Sesquicentenario de la Llegada de los Colonos Austro Alemanes a Pozuzo"

ACUERDO N° 010 – 2009 - G.R. PASCO/CR

Cerro de Pasco, 11 de marzo de 2009

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PASCO, en uso de las facultades establecidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias, en Sesión Ordinaria del día once de marzo del año dos mil nueve, por unanimidad ha aprobado el Acuerdo Regional siguiente:

VISTO:

El OFICIO N° 010 – 2009 - G.R.PASCO – PRES/GGR de fecha 14 de enero, INFORME N° 008 – 2009 - G.R.PASCO – GGR/GRPPAT de fecha 09 de enero, INFORME N° 001 – 2009 - G.R.PASCO – GRPPAT/SGPICTI de fecha 05 de enero y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, los Gobiernos Regionales tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, norma concordante con el Artículo 2° de la Ley N° 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

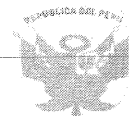
Que, son atribuciones del Consejo Regional, aprobar el Plan Anual y el presupuesto Regional Participativo, en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado y de conformidad con la Ley de Gestión Presupuestaria del estado y a las leyes anuales del Presupuesto General de la República y la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal; en merito a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

Que, son atribuciones del Consejo Regional, aprobar los estados financieros y presupuestarios; en merito al inciso d) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y al artículo 7° inciso e) del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional Pasco;

Que, mediante OFICIO N° 010 – 2009 - G.R.PASCO – PRES/GGR la Gerencia General Regional, en la que elevan a consejo regional el Programa de Inversión 2009 para su aprobación y con el INFORME N° 001 – 2009 - G.R.PASCO – GRPPAT/SGPICTI la Sub Gerencia de Programación e



CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PASCO



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"
"Año del Sesquicentenario de la Llegada de los Colonos Austro Alemanes a Pozuzo"

ACUERDO N° 010 – 2009 - G.R. PASCO/CR

Inversiones pone de conocimiento la propuesta del Programa de Inversiones 2009;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 15°, inciso a), de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con el artículo 39° de la misma ley, este Consejo Regional;

ACUERDA:

PRIMERO.- APROBAR el Programa de Inversión 2009, cuyo texto anexo forman parte del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y órganos competentes su estricto cumplimiento.

TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la publicación del presente Acuerdo para conocimiento de toda la Región Pasco y su divulgación por el portal electrónico de la institución.

POR TANTO:

Mando se Registre, Publique y Cumpla.



GOBIERNO REGIONAL PASCO
CONSEJO REGIONAL
[Firma]
Prof. César Rubén VERASTEGUI MENDOZA
Consejero Delegado